MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 20 de Abril de 2012.-

Señores
CONSULTORA ATENAS
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Servicios Técnicos de Equipos Informáticos), Según expediente Nº 309808 de fecha 23/03/2012, Acta de Apertura Nº 04 de fecha 13/04/2012 en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "QUALITY INFORMATIK.", Asunción, RUC. 1835978-7, Se adjudicó a esta empresa por la mejor tasación y por ofrecer los Productos conforme a las especificaciones de los bienes a ser adquirido, que asciende a la suma de Gs. 18.300.000, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Julián Ríos Báez
Responsable UOC

Consultora Atenas
RUC: 2331930-5
Recibí 23.04.12

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 20 de Abril de 2012.-

Señores
QUALITY INFORMATIK
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Servicios Técnicos de Equipos Informáticos), Según expediente Nº 309808 de fecha 23/03/2012, Acta de Apertura Nº 04 de fecha 13/04/2012 en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "Quality Informatik de Asunción, RUC.1835978-7, Se adjudicó a esta empresa por la mejor tasación y por ofrecer los Productos conforme a las especificaciones de los bienes a ser adquirido, que asciende a la suma de Gs. 18.300.000 según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Julián Ríos Báez
Responsable UOC

Qu@lity
Inform@tik
Tel.: 448.555

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 20 de Abril de 2012.-

Señores
MASTER.NET
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Servicios Técnicos de Equipos Informáticos), Según expediente Nº 309808 de fecha 23/03/2012, Acta de Apertura Nº 04 de fecha 13/04/2012 en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "QUALITY INFORMATIK.", Asunción, RUC. 1835978-7, Se adjudicó a esta empresa por la mejor tasación y por ofrecer los Productos conforme a las especificaciones de los bienes a ser adquirido, que asciende a la suma de Gs. 18.300.000, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Julián Ríos Báez
Responsable UOC

MASTER.NET

Recibido